

Boletín núm. 36/22

Guadalajara, Jal., 14 de diciembre de 2022

## **Presidenta de la CEDHJ acude al informe del proyecto: "Cultura de la denuncia y Mecanismos de Protección a Casos de Discriminación a Personas con Discapacidad" y reitera su compromiso para este sector de la población**

La Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Luz del Carmen Godínez González, informó que como parte de la reestructura interna de la defensoría estatal, se trabaja de manera transversal en una agenda de personas con discapacidad, dijo, que el apartado de defensa, está a cargo de la segunda visitaduría, misma que trabaja en la promoción y supervisión de la aplicación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Observatorio Ciudadano.

Agregó que este será reformulado y fortalecido bajo la figura de Comité Consultivo: "Esta Comisión ha realizado diversos trabajos de defensa encaminados a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, entre los que se encuentran, la integración y resolución de quejas presentadas por personas de este grupo social o de los colectivos que los representan".

Durante la presentación del informe del proyecto: "Cultura de la denuncia y Mecanismos de Protección a Casos de Discriminación a Personas con Discapacidad", realizado por Violeta Azcona, Presidenta del Colectivo COPIIJAL, la presidenta reconoció el trabajo que realizan los Organismos de la Sociedad Civil, entre ellos el Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco: "En esta administración reforzaremos nuestras alianzas con las Asociaciones Ciudadanas para que, de manera coordinada, logremos estrategias y acciones concretas en favor de la inclusión y desarrollo de este sector de la población".

La Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno, Fabiola Loya Hernández, refirió que luego de sostener una reunión con integrantes de la Organización de las Naciones Unidas y del Sistema Interamericano, coincidieron en que el trabajo en equipo es garantía de resultados positivos: "Se debe de trabajar con los organismos locales, nacionales e internacionales que estén buscando que se respeten, protejan y se garanticen los derechos humanos, ese es el compromiso que tiene el Gobierno del estado".

En el último semestre del año, el Colectivo COPIIJAL brindó atención a mil 160 personas, los tipos de discapacidad más atendidas están: auditiva, psicosocial, intelectual, visual y motora. De acuerdo con el más reciente censo realizado por el INEGI en 2020, en Jalisco, un millón 264 mil 817 personas tienen algún tipo de limitación o discapacidad.

